

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	1. Garantizar el desarrollo integral óptimo de niños de 0 a 5 años mediante la articulación efectiva de transferencias monetarias, servicios de cuidado, alimentación y atención de salud, incorporando el componente crítico que hoy falta: personal de salud especializado que diagnostique, trate y haga seguimiento de anemia en zonas rurales.	1. Indicador 1: Porcentaje de anemia infantil. (Actualmente a 43.7%) Indicador 2: Porcentaje de Servicio de Cuidado Diurno de la población objetivo. Indicador 3: Cantidad de desayunos + almuerzos reforzados con hierro para estudiantes con anemia confirmada por laboratorio. Indicador 4: Cantidad de establecimientos de salud rurales equipados con laboratorios básicos, hemoglobinómetros y stock permanente de suplementos de hierro y antiparasitarios. Indicador 5: Un único Padrón Nominal Digital 0-5 años con historial de hemoglobina,	1. Meta 1: 36.5% Meta 2: 60% Meta 3: 500,000 Meta 4: 1,500 Meta 5: 1

		vacunas, talla y peso.	
2. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	2. Garantizar alimentación nutritiva y digna para los 1,9 millones de peruanos en pobreza extrema (5,7% de la población, aproximadamente 475 000 hogares), mediante dos instrumentos complementarios: Comedores Solidarios en zonas urbanas donde es viable la atención comunitaria, y Tarjeta Solidaria para hogares en zonas rurales dispersas o sin acceso a comedores.	2. Indicador 1: Porcentaje de hogares en pobreza extrema con acceso alimentario garantizado. Indicador 2: Porcentaje de comedores con agua potable, electricidad, equipamiento completo. Indicador 3: Porcentaje de comedores con menú balanceado. Indicador 4: Cantidad de hogares rurales con la Tarjeta Perú alimentan. Indicador 5: Porcentaje de pobreza extrema nacional. (Actualmente a 5,7%)	2. Meta 1: 100% Meta 2: 100% Meta 3: 100% Meta 4: 200,000 Meta 5: 2.5%
3. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	3. Garantizar el acceso universal efectivo a servicios de salud de calidad, articulando el sistema fragmentado (Minsa, Essalud, sanidad de las FFAA y Fuerzas Policiales y el sector privado), fortaleciendo el primer nivel de atención y cerrando las brechas críticas de recursos humanos, infraestructura, vacunación y salud mental.	3. Indicador 1: Cantidad de médicos por cada 10.000 habitantes. Indicador 2: Cantidad de camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes. Indicador 3: Porcentaje de Redes Integradas de Salud operativas. Indicador 4: Cantidad de establecimientos de salud con telemedicina. Indicador 5: Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel con horario 12 horas de atención. Indicador 6: Porcentaje de cobertura vacunación de niños y niñas < 36 meses. Indicador 7: Cantidad	3. Meta 1: 20 Meta 2: 2 Meta 3: 100% Meta 4: 2,000 Meta 5: 90% Meta 6: = 95% Meta 7: 677 Meta 8: 500,000 Meta 9: 5,5% Meta 10: 0

		<p>de centros de Salud Mental Comunitaria.</p> <p>Indicador 8: Número de Adultos mayores atendidos por PADOMI a nivel nacional.</p> <p>Indicador 9: Porcentaje del PBI en gasto público en salud.</p> <p>Indicador 10: Cantidad de niños con “cero dosis” de vacunación.</p>	
4. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	4. Transformar el sistema educativo peruano para garantizar aprendizajes de calidad, cerrar brechas de infraestructura y conectividad, formar capital humano competitivo para la economía del siglo XXI, y reducir drásticamente la población de jóvenes sin educación ni empleo.	<p>4. Indicador 1: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que culminan la secundaria.</p> <p>Indicador 2: Porcentaje del nivel satisfactorio en matemática (4to año de secundaria).</p> <p>Indicador 3: Porcentaje del nivel satisfactorio en lectura (4to año de secundaria).</p> <p>Indicador 4: Tasa de deserción en secundaria.</p> <p>Indicador 5: Porcentaje de estudiantes con rezago.</p> <p>Indicador 6: Porcentaje de instituciones educativas urbanas con internet de banda ancha.</p> <p>Indicador 7: Porcentaje de instituciones educativas rurales con conectividad.</p> <p>Indicador 8: Porcentaje de estudiantes con competencias en programación.</p> <p>Indicador 9: Porcentaje de colegios con laboratorio funcional.</p>	<p>4. Meta 1: 92%</p> <p>Meta 2: 45%</p> <p>Meta 3: 50%</p> <p>Meta 4: 2%</p> <p>Meta 5: 20%</p> <p>Meta 6: 100%</p> <p>Meta 7: 50%</p> <p>Meta 8: 70%</p> <p>Meta 9: 60%</p> <p>Meta 10: 30%</p> <p>Meta 11: 5%</p> <p>Meta 12: 80%</p> <p>Meta 13: S/ 4,000</p> <p>Meta 14: 100%</p> <p>Meta 15: 50,000</p> <p>Meta 16: 8%</p> <p>Meta 17: =75%</p> <p>Meta 18: 70%</p> <p>Meta 19: 0,5%</p> <p>Meta 20: 15,000</p> <p>Meta 21: 30,000</p>

		<p>Indicador 10: Porcentaje de estudiantes con certificación Python.</p> <p>Indicador 11: Porcentaje de colegios en estado crítico.</p> <p>Indicador 12: Porcentaje de colegios con servicios básicos completos.</p> <p>Indicador 13: Monto en soles del piso salarial docente.</p> <p>Indicador 14: Porcentaje de la cobertura de plazas docentes.</p> <p>Indicador 15: Cantidad de técnicos formados por año.</p> <p>Indicador 16: Tasa de "Ninis" (15 -29 años).</p> <p>Indicador 17: Porcentaje de empleabilidad de egresados de formación técnica a 6 meses.</p> <p>Indicador 18: Tasa de empleabilidad de egresados de educación superior.</p> <p>Indicador 19: Porcentaje del PBI que se invierte en Investigación y Desarrollo (I+D).</p> <p>Indicador 20: Cantidad de "becas 18" anuales.</p> <p>Indicador 21: Cantidad de jóvenes formados en tecnología digital por año.</p> <p>Indicador 22: Tasa de empleabilidad de jóvenes formados en tecnología digital.</p>	Meta 22: =70%
5. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	5. Reducir la informalidad laboral del 70.9% al 62% al 2031, formalizando 1.5 millones de	<p>5. Indicador 1: Porcentaje de informalidad laboral.</p> <p>Indicador 2: Cantidad de trabajadores formalizados.</p>	<p>5. Meta 1: 62%</p> <p>Meta 2: 1.5 millones</p> <p>Meta 3:</p>

	trabajadores mediante un enfoque integral que combine simplificación tributaria, incentivos significativos, mejora de servicios y fiscalización inteligente.	Indicador 3: Porcentaje de trámites digitales de Inscripción en SUNAT, SUNAFIL y sistema de pensiones mediante plataforma única integrada. Indicador 4: Cantidad de declaraciones durante el año para microempresas con facturación menor a 150 UIT. Indicador 5: Porcentaje de compras estatales por medio de MYPEs formalizadas.	100% Meta 4: 4 Meta 5: 40%
6. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	6. Que exista la normatividad necesaria para contar con condiciones claras y equilibradas tanto para los trabajadores como para los empleadores, para lo cual se hará una revisión integral en toda la legislación laboral que se ha emitido a la fecha	6. Indicador 1: Porcentaje de formalidad laboral. Indicador 2: Número de código de trabajo aprobado.	6. Meta 1: 38% Meta 2: 1
7. INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN PERUANA.	7. Lograr que las condiciones y las oportunidades entre mujeres y hombres se proyecten a ser las mismas, considerando una perspectiva analítica que tenga en cuenta las diversas identidades sociales como raza, etnia, clase, discapacidad, entre otros; disminuyendo así las desigualdades.	7. Indicador 1: Porcentaje de grandes y medianas empresas que cumplen con las normas de conciliación trabajo-familia. Indicador 2: Porcentaje de entidades públicas que cumplen con las normas de conciliación trabajo-familia. Indicador 3: Porcentaje de Centros de Emergencia Mujer y Familia, fortalecidos.	7. Meta 1: 100% Meta 2: 100% Meta 3: 100% Meta 4: Cada 3 años. Meta 5: 60 Meta 6: 4.9%

	Reducir la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Indicador 4: Periodicidad de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales – ENARES. Indicador 5: Cantidad de nuevas Cámaras Gesell o Salas de Entrevista Única. Indicador 6: Porcentaje de embarazo adolescente.	
Dimensión institucional			
1. DEBILITAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA CAPACIDAD DEL ESTADO PERUANO	1. Impulsar un conjunto de reformas constitucionales y legislativas orientadas a fortalecer la democracia peruana, blindando los órganos constitucionales autónomos de la captura política, mejorando los mecanismos de elección de altos funcionarios, derogando normas que debilitan la institucionalidad, y ampliando la participación ciudadana como contrapeso democrático efectivo.	1. Indicador 1: Monto del costo anual de la corrupción reducida. (Actualmente es S/ 24,268 millones). Indicador 2: Posición del Perú en el Índice de percepción de Corrupción. (Actualmente en el puesto 127). Indicador 3: Porcentaje de los contratos analizados con IA en tiempo real. Indicador 4: Tiempo de detección de la corrupción. (Actualmente es de 12 -18 meses). Indicador 5: Porcentaje de entidades en régimen de servicio civil. Indicador 6: Porcentaje de percepción de la corrupción como el principal problema del país: (Actualmente es del 54%).	1. Meta 1: S/ 6000 millones. Meta 2: 80 Meta 3: 100% Meta 4: 30 días. Meta 5: 60% Meta 6: 20%
2. DEBILITAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA CAPACIDAD DEL ESTADO PERUANO	2. Lograr un enfoque sistémico que aborde simultáneamente todos los factores implicados. Tener una política criminal preventiva-	2. Indicador 1: Tasa de homicidios por 100,000 habitantes. Indicador 2: Cantidad de denuncias por extorsión al año. Indicador 3: Monto de exportaciones de oro ilegal, reducción. Indicador 4: Cantidad	2. Meta 1: 7 o menos Meta 2: 10,000 Meta 3: USD 3,000 millones. Meta 4:

	<p>democrática y no reactiva-punitiva.</p> <p>Ampliar la estrategia de seguir el dinero del crimen organizado para asfixiar sus finanzas.</p> <p>Aumentar la presencia estatal integral lo que significa Seguridad + desarrollo + institucionalidad.</p> <p>Lograr un sistema articulado con Fiscalía-PNP-Poder Judicial-UIF y generar un apoyo continuo de la Cooperación internacional para el crimen transnacional que requiere respuesta especializada.</p>	<p>de hectáreas de coca para fin de narcotráfico, reducción.</p> <p>Indicador 5: Porcentaje de hacinamiento penitenciario.</p> <p>Indicador 6: Cantidad de decomiso de cocaína.</p> <p>Indicador 7: Porcentaje de Medidas socioeducativas no privativas de libertad en adolescentes.</p>	<p>40,000.</p> <p>Meta 5: 50%.</p> <p>Meta 6: 150 TM/año</p> <p>Meta 7: 70%</p>
3. DEBILITAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA CAPACIDAD DEL ESTADO PERUANO	3. Transformar el SINASEC de instancia de coordinación formal a sistema efectivo de gestión territorial con poder ejecutivo, recursos asignados y resultados medibles, alineado a la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.	<p>3. Indicador 1: Porcentaje de victimización por delitos patrimoniales.</p> <p>Indicador 2: Porcentaje de percepción de inseguridad.</p> <p>Indicador 3: Porcentaje de confianza en instituciones de seguridad.</p> <p>Indicador 4: Porcentaje de CODISEC con presupuesto asignado.</p> <p>Indicador 5: Cantidad de Secretarios técnicos certificados y profesionalizados.</p>	<p>3. Meta 1: 18%</p> <p>Meta 2: 60%</p> <p>Meta 3: 35%</p> <p>Meta 4: 100%</p> <p>Meta 5: 500</p>
4. DEBILITAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA	4. Garantizar el acceso efectivo, equitativo y oportuno a la	4. Indicador 1: Cantidad de ciudadanos adicionales con	<p>4. Meta 1: 500,000</p> <p>Meta 2: 50%</p>

CAPACIDAD DEL ESTADO PERUANO	justicia para todas las personas con necesidades jurídicas, reduciendo las barreras institucionales, económicas, geográficas y culturales que impiden el ejercicio pleno del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva.	acceso a servicios de justicia en zonas desatendidas. Indicador 2: Porcentaje de reducción en el tiempo promedio de duración de procesos judiciales. Indicador 3: Cantidad de atenciones anuales de defensa pública gratuita. (Actualmente son 400,000). Indicador 4: Porcentaje de conflictos resueltos por vías alternativas antes de judicialización. (Actualmente es 10%). Indicador 5: Porcentaje de la percepción de integridad judicial (Actualmente es 24%).	Meta 3: 1 millón Meta 4: 30% Meta 5: 45%.
------------------------------	---	--	---

Dimensión económica

1. LIMITADA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y BAJA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA PERUANA	1. Reducir la brecha de infraestructura de transporte, disminuyendo los costos logísticos del 16% al 12% del valor del producto, conectando el 100% de capitales provinciales con carreteras pavimentadas, y posicionando al Perú como hub logístico del Pacífico Sur mediante la articulación del Puerto de Chancay, el Metro de Lima, la red ferroviaria y los corredores	1. Indicador 1: Porcentaje de la Línea 2 operativa. Indicador 2: Cantidad de horas promedio de tiempo de viaje Indicador 3: Porcentaje de pavimentación de la Red Vial Nacional. Indicador 4: Porcentaje de la Red Vial Departamental pavimentada. Indicador 5: Porcentaje de capitales provinciales conectadas con vía pavimentada. Indicador 6: Porcentaje de avance de la Nueva Carretera Central. Indicador 7: Cantidad de pasajeros al año se trasladan por el	1. Meta 1: 100%. Meta 2: 1.5 horas Meta 3: 100% Meta 4: 40% Meta 5: 100% Meta 6: 80% Meta 7: 40 millones Meta 8: 100%
---	---	---	--

	logísticos regionales.	Aeropuerto Jorge Chávez. Indicador 8: Porcentaje de ejecución del aeropuerto de Chinchero.	
2. LIMITADA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y BAJA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA PERUANA.	2. Transformar al Perú de exportador de materias primas a procesador de recursos con valor agregado, aumentando la participación de la manufactura de 12.2% a 15-16% del PBI al 2031, creando 300,000 empleos industriales formales y logrando que al menos el 20% de nuestras materias primas estratégicas se procesen localmente antes de exportarse. Esto se logrará mediante alianzas estratégicas con potencias industriales, habilitación de zonas industriales, incentivos tributarios inclusivos y formación masiva de técnicos especializados	2. Indicador 1: Operatividad del Parque Industrial de Ancón al 2027. Indicador 2: Cantidad de zonas industriales regionales en habilitación al 2031. Indicador 3: Cantidad de hectáreas identificadas y saneadas para banco de tierras. Indicador 4: Porcentaje de cobre procesado localmente. Indicador 5: Cantidad de USD/año en exportación de chocolate. Indicador 6: Cantidad de centros de excelencia/innovación industrial operativos. Indicador 7: Cantidad de técnicos capacitados en programas de transferencia. Indicador 8: Cantidad de técnicos industriales formados. Indicador 9: Cantidad de institutos con formación dual operativa. Indicador 10: Cantidad de trabajadores reconvertidos hacia manufactura. Indicador 11: Cantidad de certificaciones de competencias emitidas. Indicador 12: Porcentaje de compras estatales	2. Meta 1: 100% Meta 2: 2 Meta 3: 5,000 Meta 4: 15% Meta 5: 200 millones Meta 6: 5 Meta 7: 10,000 Meta 8: 50,000 Meta 9: 20 Meta 10: 20,000 Meta 11: 100,000 Meta 12: 30% Meta 13: 500 Meta 14: 10 Meta 15: 1,000

		<p>con >40% contenido nacional.</p> <p>Indicador 13: Cantidad de MYPES integradas como proveedores de grandes empresas.</p> <p>Indicador 14: Cantidad de CITEs nuevos o fortalecidos.</p> <p>Indicador 15: Cantidad de productos certificados "Hecho en Perú".</p>	
3. LIMITADA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y BAJA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA PERUANA.	3. Transformar a las micro y pequeñas empresas peruanas en unidades productivas digitalizadas, formalizadas y articuladas a cadenas de valor, incrementando su acceso al crédito del 27,8% al 50%, su participación en compras públicas del 33% al 50%, y reduciendo la brecha de madurez digital del 52% al 30% al 2031, beneficiando a más de 2 millones de MYPES y generando 1 millón de empleos formales adicionales	<p>3. Indicador 1: Porcentaje de MYPES con acceso a crédito formal.</p> <p>Indicador 2: Porcentaje de Microempresarios con producto financiero.</p> <p>Indicador 3: Porcentaje de MYPES que llevan registro contable.</p> <p>Indicador 4: Porcentaje de MYPES que venden por internet.</p> <p>Indicador 5: Porcentaje de participación de MYPES en compras públicas.</p> <p>Indicador 6: Cantidad de MYPES formalizadas (acumulado).</p> <p>Indicador 7: Cantidad de MYPES articuladas a cadenas de valor. (Acumulado)</p> <p>Indicador 8: Cantidad de USD millones en exportaciones por MYPE.</p> <p>Indicador 9: Cantidad de Empleos formales generados.</p>	<p>3. Meta 1: 50%</p> <p>Meta 2: 75%</p> <p>Meta 3: 60%</p> <p>Meta 4: 30%</p> <p>Meta 5: 50%</p> <p>Meta 6: 500,000</p> <p>Meta 7: 50,000</p> <p>Meta 8: 10,000 millones</p> <p>Meta 9: 1,000,000</p>
4. LIMITADA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y BAJA COMPETITIVIDAD	4. Posicionar al Perú como la primera potencia agroexportadora de América	<p>4. Indicador 1: Cantidad de hectáreas con riego tecnificado (de 12% a 50% del área bajo</p>	<p>4. Meta 1: 800,000</p> <p>Meta 2: 15%</p> <p>Meta 3:</p>

DE LA ECONOMÍA PERUANA.	Latina, duplicando las exportaciones agrícolas de USD 13,000 millones a USD 26,000 millones al 2031, mediante la habilitación de 500,000 nuevas hectáreas con infraestructura de riego moderna, la construcción de corredores agroexportadores que reduzcan los costos logísticos del 35% al 15%, y el fortalecimiento del ecosistema de innovación, certificación y financiamiento para integrar a 500,000 pequeños productores de costa, sierra y selva a las cadenas de agroexportación.	riego) Indicador 2: Porcentaje de costo logístico del valor del producto. Indicador 3: Porcentaje de red vial departamental pavimentada vinculada a corredores agroexportadores.	70%
-------------------------	---	--	-----

Dimensión territorial - ambiental

1. DEGRADACIÓN ACELERADA DEL PATRIMONIO NATURAL Y ALTA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL PERÚ.	1. Reducir pérdidas económicas por Fenómeno del Niño de USD 3,000 millones promedio por evento a menos de USD 600 millones mediante obras de prevención garantizadas en las 15 cuencas más críticas, protegiendo a 2,5 millones de habitantes en zonas de alta vulnerabilidad y evitando la destrucción de infraestructura	1. Indicador 1: Porcentaje de población con acceso a agua segura. Indicador 2: Porcentaje de agua no facturada o pérdidas. Indicador 3: Porcentaje de hogares urbanos con agua 24/7. Indicador 4: Porcentaje de tratamiento de aguas residuales. Indicador 5: Porcentaje de reúso agrícola de agua tratada. Indicador 6: Cantidad de reservorios de agricultura familiar	1. Meta 1: 60% Meta 2: 20% Meta 3: 75% Meta 4: 75% Meta 5: 45% Meta 6: 40,000 Meta 7: 270,000 Meta 8: 4 Meta 9: 1,500 Meta 10: 14
---	--	---	--

	productiva y servicios básicos que paraliza el norte del país	construidos. Indicador 7: Cantidad de hectáreas con riego tecnificado. Indicador 8: Cantidad de plantas desalinizadoras. Indicador 9: Cantidad de Mm ³ /año de "agua nueva" generada. Indicador 10: Cantidad de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) con autonomía y decisión vinculante.	
2. DEGRADACIÓN ACELERADA DEL PATRIMONIO NATURAL Y ALTA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL PERÚ.	2. Reducir la contaminación del aire en Lima Metropolitana de 18.2 µg/m ³ a 12.5 µg/m ³ de PM2.5 y transformar el sistema de transporte público en una red integrada eficiente, evitando 4,000 muertes anuales por enfermedades respiratorias y cardiovasculares.	2. Indicador 1: Número de µg/m ³ de Contaminación del aire PM2.5. Indicador 2: Cantidad de pasajeros/día en sistema integrado (Metro/metropolitano). Indicador 3: Porcentaje de flota renovaba en Lima Metropolitana. Indicador 4: Cantidad de km de ampliación del metropolitano. Indicador 5: Cantidad de vehículos fuera de circulación (40,000 transporte público + 30,000 particulares zona crítica). Indicador 6: Cantidad de km de ciclovías troncales clase mundial. Indicador 7: Cantidad de estaciones de monitoreo de aire. Indicador 8: Cantidad de distritos de Lima Metropolitana con bajas emisiones.	2. Meta 1: 12.5 µg/m ³ Meta 2: 2 millones Meta 3: 100% Meta 4: 64 Meta 5: 70,000 Meta 6: 200 Meta 7: 100 Meta 8: 10
3. DEGRADACIÓN ACELERADA DEL PATRIMONIO NATURAL Y ALTA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL PERÚ.	3. Transformar el modelo lineal de "producir-usar-desechar" hacia una economía circular que aumente la	3. Indicador 1: Porcentaje de Residuos sólidos valorizados. Indicador 2: Cantidad de hogares con segregación en	3. Meta 1: 25% Meta 2: 6'000,000 Meta 3: 50,000 Meta 4:

	<p>valorización de residuos sólidos de 2,8% a 25% al 2031, formalizando a 50.000 de los 180.000 recicladores que sostienen silenciosamente el sistema (actualmente solo 3% formalizado), implementando el sistema de segregación en fuente en 6 millones de hogares urbanos, construyendo infraestructura de valorización en las 15 ciudades principales que generan el 70% de residuos, estableciendo la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para que las empresas financien el reciclaje de sus envases, y reduciendo los residuos que terminan en botaderos informales de 38% a 15%, generando 80.000 empleos verdes y ahorrando S/ 2.000 millones anuales en costos de disposición final, limpieza de puntos críticos y remediación ambiental.</p>	<p>fuente.</p> <p>Indicador 3: Cantidad de Recicladores formalizados.</p> <p>Indicador 4: Cantidad de plantas de valorización inorgánicos.</p> <p>Indicador 5: Cantidad de plantas de compostaje operativas.</p> <p>Indicador 6: Porcentaje de residuos a botaderos informales.</p> <p>Indicador 7: Cantidad de Municipalidades con disposición adecuada.</p> <p>Indicador 8: Porcentaje de envases PET recuperados (REP).</p> <p>Indicador 9: Cantidad de ton/año de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) recolectados.</p> <p>Indicador 10: Porcentaje de contenido reciclado en botellas PET.</p> <p>Indicador 11: Cantidad de empleos verdes generados (sector residuos).</p>	<p>30 Meta 5: 45 Meta 6: 15% Meta 7: 600 Meta 8: 50% Meta 9: 50,000 Meta 10: 50% Meta 11: 100,000</p>
4. DEGRADACIÓN ACELERADA DEL PATRIMONIO NATURAL Y ALTA	4. Aumentar la participación de energías renovables no convencionales	4. Indicador 1: Porcentaje de energías renovables no convencionales en	4. Meta 1: 30% Meta 2: 40

VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL PERÚ.	convencionales del 9% actual al 30% de la matriz eléctrica nacional al 2031, superando el compromiso legal del 20% al 2030, mediante destrabe regulatorio de proyectos paralizados, fortalecimiento de infraestructura de transmisión, energía solar para comunidades rurales y MYPEs, y desarrollo de mini-hidroeléctricas de bajo impacto.	matriz eléctrica. Indicador 2: Cantidad de proyectos renovables desatrabados y operativos. Indicador 3: Cantidad de MW como capacidad instalada renovable adicional. Indicador 4: Cantidad de familias con energía solar. Indicador 5: Cantidad de MYPEs con paneles productivos. Indicador 6: Cantidad de instalaciones públicas con energía solar 24 h. Indicador 7: Cantidad de empresas con auditoria energética. Indicador 8: Porcentaje de reducción de emisiones sector eléctrico.	Meta 3: 2,000 Meta 4: 300,000 Meta 5: 15,000 Meta 6: 3,000 Meta 7: 500 Meta 8: 35%
------------------------------------	--	---	---

PROPIUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La rendición de cuentas sobre los avances y resultados del presente Plan de Gobierno, se presentarán cumpliendo con lo dispuesto en la LEY N° 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública, así como en conformidad con la Constitución Política del Perú en cuyo artículo 118° “Atribuciones del presidente de la República”, indica en su numeral 8 “Dirigir mensajes al Congreso en cualquier época y obligatoriamente, en forma personal y por escrito, al instalarse la primera legislatura ordinaria anual. Los mensajes anuales contienen la exposición detallada de la situación de la República y las mejoras y reformas que el Presidente juzgue necesarias y convenientes para su consideración por el Congreso.”

Se realizará la difusión mediante medios de comunicación masiva, así como por las redes sociales.